PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.° | Gerona, sábado, 19 de septiembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» Gerona | Núm. 9555

En el Ayuntamiento

Sesión del día 18 de Septiembre

Fué presidida por el Alcalde señor Catalá con asistencia de los concejales señores Plá, Vilaró, Vallès, Canal, Ensesa, Bassols, Planas, Martinez, Mas, Jubany, Huix, Piferrer y Leal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Aprobaronse varias relaciones de jornales y cuentas por valor de pesetas mil ciento cincuenta y dos con noventa y cuatro céntimos.

Dióse lectura de una comunicación de la Federación Agrícola Catalana Balear invitando á este Ayuntamiento para que asista al mitin que ha de celebrarse en Valdepeñas contra la ley de alcoholes. Quedó acordada la adhesión.

Id, id, id, del señor Subsecretario de Instrucción pública concediendo una subvención para construir un grupo escolar abonando el 60 por 100 (de esto ya habiamos dado cuenta á nuestros lectores).

Se concedieron permisos: á don Esteban Faura para hacer obras en la casa número 1 de la calle de las Ballesterías; á don Antonio Lasoli para id. en una de la calle de Ciudadanos, y á don Narciso Oliveras para pintar la fachada de la casa número 5 de la calle de Santa Eugenia.

Dictámen de la Comisión de Gobernación invitando á la Comisión de Hacienda señale cantidad para suscribirse al Congreso de Tuberculosis que ha de celebrarse del 2 al 6 de Octubre próximo en Zaragoza, facultando al señor Alcalde para que nombre una persona que represente al Ayuntamiento.

El señor Piferrer pide se altere el orden del dia y se nombre primero al vocal de la junta de prisiones.

A propuesta del señor Leal se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada ésta se procede á la designación de un concejal para concurrir á la Junta de cárceles y á propuesta del señor Piferrer se designa al señor Huix.

Dictámen á la instancia del señor Juez de primera instancia pidiendo una subvención para pagar la habitación que ocupa y una cantidad para las salidas del Juzgado, la cual ha de consignarse en el presupuesto de los fondos carcelarios.

El señor Piferrer habla largamente sobre lo de la habitación manifestando su opinión de que no puede accederse.

El señor Planas dice que hace tiempo un alguacil de la Audiencia lo pidió y le fué negado y que por lo tanto debe negarse al Juez.

El señor Jubany hace leer un articulo de la ley municipal y como resultado de su lectura, dice que los concejales que sean curiales han de retirarse mientras se discute este asunto.

El señor Alcalde dice no ser necesario porque los demás también pueden tener asuntos pendientes en el Juzgado.

El señor Bassols se atiene á lo manifestado por el Sr. Alcalde.

El señor Leal opina que se tiene que conceder la subvención solicitada por el Sr. Juez

El señor Piferrer contesta á las manifestaciones hechas por el señor Leal, manifestando que el actual Juez y todos los que han habido son capaces de administrar justicia sin que se les pague la habitación.

El Sr. Martinez se adhiere á lo manifestado por el Sr. Planas.

El Sr. Planas dice debe concederse á todos ó á ninguno.

El señor Vallés dice que el señor Juez de primera instancia de esta ciudad, pide una subvención con cargo á los gastos carcelarios, que la Comision de Gobernación así lo propone y que el dictámen sólo puede votarse en el sentido de aconsejar á la Junta que si quiere puede señalar la consignación en el presupuesto. Además manifiesta que si ha de pagar estos gastos el Ayuntamiento este es quien debe entender en el asunto y si los gastos son carcelarios ha de entender la Junta.

Intervienen en este asunto los señores Presidente, Ensesa y Huix.

Por fin pasa á la votación nominal dicho dictámen habiendo quedado aprobado por nueve votos de los señores Plá, Vilaró, Vallés, Canal, Ensesa, Bassols, Mas, Leal y Catalá, contra cinco, de los señores Planas, Martinez, Jubany, Huix y Piferrer.

Instancia de varios vecinos de la Rambla de Verdaguer, oponiéndose á la colocación de un kiosco de bebidas en dicha via. Pasó á la Comisión.

El señor Leal, pide se dé prórroga de un mes para la adquisición de las cédulas personales, pues son muchos los trabajadores que las sacarían, no haciéndolo por no tener dinero.

El señor Catalá manifiesta que ya se prorrogó por un mes

Se acuerda la prórroga hasta el quince de Octubre próximo.

El señor Piferrer interesa se resuelva pronto la adquisición del mobiliario para la escuela de la señora Auguet.

El señor Leal dice que le ha llamado mucho la atención de que se diera la orden de matar cerdo en el Matadero, siendo el único que saca beneficios el arrendatario de consumos.

El señor Piferrer pide explicaciones sobre la matanza y como es que no se han avisado á todos los matarifes.

El señor Ensesa manifiesta que debido á la poca matanza, se acordó avisar á dos y se dejó á elección del Director del Matadero.

El señor Huix dice que antes de reunirse la Comisión de Hacienda, ya estaban avisados.

El señor Alcalde dice que la orden se dió porque en los pueblos vecinos á esta ciudad se sacrificaba y que mientra las matanza no aumente, no funcionarán nada más que dos matarifes.

El señor Leal se ratificó á lo manifestado y dijo que en ninguna parte se mataba en años anteriores hasta después de la féria del Puente Mayor.

El señor Alcalde dice que ayer se puso una multa de veinte y cinco pesetas á un carnicero del Puente Mayor, por matar una res cerdal.

El señor Canal dice se ha enterado de la gran baja que ha habido en el Matadero y que ello es debido á la existencia de mataderos clandestinos.

El señor Ensesa, ruega se pida al señor Presidente de la Diputación, para que el Hospital no esté tan abandonado como esté, pues anteayer se presentó un niño para hacerle una operación y el médico tuvo que decir á sus padres que lo sacaran, pues allí se moriria.

El señor Jubany dice que se atienda á lo solicitado en sesiones anteriores respecto á las cajas de los cadáveres que son conducidas en la *pastera*.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, á las ocho.

La atracción de forasteros

La Sociedad de atracción de Forasteros de Barcelona ha publicado un precioso y útil folleto de propaganda de dicha capital. Esta publicación contiene numerosas vistas de Barcelona, reseñándose brevemente, pero en una forma muy sugestiva, la importancia de la Ciudad Condal, su situación geográfica, clima, bellezas de su parte antigua y de su parte moderna, edificios públicos y monumentos, museos, archivos, y bibliotecas, alrededores, etc. Además se insertan en dicho folleto multitud de datos útiles al viajero sobre comunicaciones, coches de plaza, correos, teléfonos, telégrafos, viajes á Barcelona por mar y por tierra, tarifas de mozos de cuerda y botes, importación temporal de vehículos y caballerías, reclamaciones, etc., etc.

La Sociedad de Atracción de Forasteros editará enseguida este mismo folleto en alemán, francés, inglés, esperanto y otros idiomas. También publicará, según nuestras noticias, un hermoso álbum de Cataluña y Baleares que aparecerá á fines de año en castellano, francés é inglés, separadamente.

El folleto «Barcelona» se enviará gratis á todo el que lo pida á la Secretaría de la Sociedad de Atracción de Forasteros (Rambla del Centro, 30.—Barcelona.)

Oficina Central Húngara de Ornitología

Pájaros marcados con anillo

Las rutas que siguen nuestros pájaros y sus invernaderos son desconocidos hasta ahora. No hay más que solo un método para averiguarlo con seguridad, y éso es proveerlos con un anillo de aluminio. En Alemania del Norte y en Dinamarca, ha sido aplicado ese método con resultado. Una cigüeña marcada en Pomerania fué apresada á 15 grados al sud de la línea ecuatoral. La oficina central húngara de ornitología ha empezado, por su parte, á marcar los pichones de cigüeña, garza, gaviota y golondrina. El anillo de aluminio con que se los marca, está colocado en una de las patas del pájaro y siempre lleva grabado el vocablo «BUDAPEST» y un número de orden que está apuntado en el libro índice del instituto. Tenemos el honor de dirigirnos á todos los que por ocasión consigan uno de esos pájaros, rogándoles tengan la bondad de enviar el anillo con mención de las circunstancias en que fué obtenido el pájaro, á la «Oficina Central Húngara de Ornitología», Budapest (Hungría) de VIII., Józsefkörút 65.

BUDAPEST, julio 1908.—*Otto Herman*, Director de la Oficina Central Húngara de Ornitología.

PUBLICACIONES

EL CUENTO SEMANAL.—Un hombre apasionado y de sana voluntad se enamora ciegamente de una mujer de vivir equívoco. Un día averigua que ella le engaña, y entonces la deja. Todo ha concluido entre ambos. Pero aquél cariño es más fuerte que él: es inútil que viaje y que busque en la sociedad alegre de sus amigos un alivio á su dolor; el recuerdo de la ingrata adorada va con él como un perfume; es algo maldito que arrastra como una cadena. Al cabo las fuerzas le faltan y vuelve á *Ella*, dispuesto á perdonar lo sucedido y todo lo que, desde allí en adelante, pueda suceder.

Tal es, á largos rasgos, el argumento de la novela *Cuesta abajo*, que el distinguido escritor Pedro Mata publica en el último número de *El Cuento Semanal*.

Es una historia cruel, una gran tragedia disfrazada de idilio.

***

SEÑORAS: Gran variedad de dibujos para juegos de cama, mantelerías, toallas pañuelos y ropa interior, contiene el cuaderno número 74 de *El Consultor de los Bordados*, que hemos recibido.

También contiene un escogido surtido de labores femeniles de gusto artístico, prácticas y originales; y modelos de encajes de bolillos con la muestra estampada para facilitar su confección.

Muchas ventajas ofrece á sus abonados esta Revista, la cual puede obtenerse gratis proporcionando tan solo cuatro suscriFciones á su empresa.

Para más detalles pídese catálogo á la Administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, n.° 16.—Barcelona.

SORTEO DE DÉCIMAS

En el sorteo efectuado esta mañana, ha resultado que han de dar el soldado los siguientes pueblos, que por tanto han perdido las décimas:

Zona de Olot

Aviñonet, Boadella, Darnius, Selva de Mar, Terradas, Ordis, Tarabaus, Albañá, Rosas, Castelló de Ampurias, Figueras, San Pedro Pescador, Capmany, Crespiá, San Clemente Sasebas, Viure, Pontós, Cabanellas, Agullana, Espolla, Port-bou, Vilamacolum, Garrigás, Campmajor, Batet, Bagét, Las Planas, La Piña, Ridaura, Montagut, Oix, Sta. Pau, Juanetas, Planolas, Ogassa, Isobol, Urtg, Campdevanol, Vallfogona, Tara, Molló, Camprodón, Parroquia de Besalú, San Juan de las Abadesas, Besalú, Vilallovent, Ribas, Riumors, Vilamaniscle, Alp, Bolvir, Mayá, Olot, Gombreny, Caixáns, Campellas, Setcasas, Llivia y Vilafan.

Zona de Gerona

Bordils, Canet de Mar, Cassá de la Selva, Flassá, S. Juan de Palamós, Pals, Montrás, Foxá, Jafre, Ventalló, Vilablareix, Gerona, Seriñá, Palau Sacosta, Bañolas, Celrá, Ossor, Armentera, Verges, Viladrau, S. Hilario Sacalm, Garriguella, Massanet de la Selva, Hostalrich, Bruñola, San Feliu de Buxalleu, S. Andrés Salou, S. Miguel de Cladells, Breda, Caldas de Malavella, Castillo de Aro, La Bisbal, Corsá, Castell de Ampurdá, Colomés, Fontcuberta, Esponellá, Vilademat, Bellcaire, Vilahur, Camós, Rupiá, Torrent, Serra, Regencós, Torroella de Montgrí, Fontta, Quart, Gualta, Campllonch, S. Martin de Llémana, Fornells, S. Jordi Desvalls, Porqueras, San Daniel y Salt.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la próxima semana.

Día 21.—Juicio por jurado de la causa procedente del Juzgado de Olot sobre *robo* contra J. S. y otro Defensores: Abogado, Sr. Ibran; procurador Sr. Bassols.

Día 22.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Sta. Coloma de Farnés sobre *robo* contra J. V. y E. R. Defensores: Abogado Sr. Ruiz; procurador Sr. Mas.

Día 26.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre *hurto* contra E. C. y M. B. Defensores Abogado Sr. Vilahur; procurador Sr. Rigau.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY—Santos Genaro y Felix mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Dolores de Nuestra Señora, y San Eustaquio mr.

CUARENTA HORAS.—En la Capilla de la Pasión y Muerte.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.°

Para hacer un estudio de los servicios ferroviarios de Cataluña, saldrán de Barcelona, probablemente el 25 del actual, el comandante de Estado Mayor don Luis Guzmán de Villoria y el capitán don Pedro Bas.

La música del Regimiento de Asia dirigida por el Maestro don Antonio Juncá, amenizará mañana el paseo de la Rambla, ejecutando el siguiente programa:

1 «Gente Nueva» Paso Doble — N.
2 «Reina Regenta» Gavota — Schmid.
3 «La Patria Chica Fantasía — Chapi.
4 «La Tosca: Fantasía (á petición) — Puccini
5 «Recorts de Olot» Sardana Marera.
6 «Churruca: P. D. — Cánovas.

Com el concierto tendrá lugar de nueve á once de la noche, creemos prudente recomendar á nuestros lectores el uso de manguitos *ellas* y el de gabanes *ellos*, único medio de gozar del concierto sin peligro de unapulmonia.

Como podrán ver nuestros lectores en la reseña de la sesión celebrada ayer noche por nuestro Ayuntamiento, se acordó prorrogar el plazo voluntario de expendición de cédulas personales hasta el día 15 de Octubre próximo.

Anteayer fué hallado en el bosque «Plá d'els castanyers», término de Oix, el cadaver de un hombre que identificado resultó ser de Vicente Laudete, operario que trabajaba á las órdenes de Agustín Marqués, en la operación de corta de pinos.

Supónese que su muerte fué producida por haberle caido un tronco de pino sobre el cuerpo.

Entre unos matorrales del paraje «San Sebastián» en el término de San Julián de Ramis, fueron ayer encontrados dos uniformes completos de soldado de infantería marcados con el número 55 que corresponde al regimiento de Asia de guarnición en esta plaza.

Se supone que pertenecen dichas prendas á dos soldados del citado regimiento que habrán desertado abandonándolas para no ser detenidos.

En la edición próxima publicaremos un artículo que se nos ha enviado, acerca de la celebración del Centenario de los Sitios, no haciéndolo hoy, para dar cabida á la sesión del ayuntamiento y otros originales preferentes, no por su importancia, sino por su perentoriedad.

También se ha visto muy concurrido hoy el mercado celebrado en nuestra ciudad, aunque quizás no ha tenido tanta importancia como el de la semana anterior por haber ya dado principio las operaciones de la vendimia, en varios puntos de la provincia.

El jueves último el Gobernador civil de la provincia D. Manuel Moreno Churruca acompañado del ingeniero agrónomo Sr. Aguiló, recorrió en visita de inspecciones los arrozales sembrados en Pals, Bellcaire y Fontanillas.

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha acordado, con motivo de la fiesta mayor de Santa Coloma de Farnés, establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Sils y regreso.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar en los días 23, 24, 25 y 26 del actual, sirviendo para regresar durante los días 24, 25, 26 y 27 del mismo.

El aspirante á la judicatura y juez municipal del distrito de Atarazanas de Barcelona, don José Nicolás de Otto y Escuder, ha sido nombrado juez de primera instancia de Olot.

Al actual uez de dicho partido, don Pedro Cenarro y Sanchez, se le indica para un importante juzgado de ascenso de este territorio.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los soldados siguientes:

Roberto Montañés Pallarés, del regimiento infantería de Mahón, núm. 63; Miguel Ballé Coronas, de infantería de marina; Juan Castrelo Comas, Gabriel Costa Teixidor y Jacinto Cat Baley, de tropas de Administración militar, 4.ª comandancia.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* del obispado de Gerona, correspondiente al día diez y seis actual, se inserta el Decreto del Cardenal Casañas condenando al diario *El Poble Catalá* y á continuación publica el siguiente:

Constándonos que circulan muchos ejemplares de *El Poble Catalá* por Nuestra Diócesis, hacemos Nuestro en todas sus partes el anterior decreto del Emm. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona y usando de la Autoridad ordinaria y delegada que Nos compete, prohibimos á los fieles de Nuestra jurisdicción, bajo pena de pecado mortal, la lectura del espresado periódico *El Poble Catalá*, y les mandamos que entreguen en Nuestra Secretaría de Cámara ó á los respectivos párracos ó confesores los ejemplares del mismo diario que tengan en su poder para ser inutilizados.

Gerona, 15 de Septiembre de 1908.—† Francisco, Obispo de Gerona.—Por mandato de Su Sria. Ilma., el Obispo, mi Señor,—*Lic. Heriberto Mallofré*, Secretario.

Hoy, mañana y pasado celebran su acostumbrada fiesta los vecinos de la Rambla de Pi Margal y calles adyacentes, amenizándola la orquesta «La Principal» de Llagostera.

Por la noche del domingo se celebrará un lucido baile en el Teatro Principal y los demás días habrá sardanas, conciertos y la *faizina*.

A última hora se nos dice que los cafeteros instalados en la Rambla, tendrán mañana por la noche dispuestos unas docenas de braserillos para uso de los concurrentes que asistan á sus establecimientos á disfrutar del concierto que en dicho paseo dará la música del regimiento de Asia.

Se ha dispuesto que por el Establecimiento central de los servicios de Administración militar, se remitan 100 tubos de cristal para lámparas modelo de 1897 á cada uno de los parques de Gerona á Figueras.

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular que dice:

1.° Que por los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública y la local de Madrid se forme, con fecha 31 Diciembre próximo, un ejemplar duplicado del inventario de todos sus libros y antecedentes relacionados con los derechos pasivos del Magisterio, especificando con claridad la clase de libros y y remitiendo el duplicado á la Central dentro de los quince días de su fecha.

2.° Que al posesionarse de sus destinos los secretarios propietarios, interinos ó accidentales, firmen el oportuno

recibí en otro ejemplar duplicado de dicho inventario, remitiendo uno á la Junta central y quedando archivado el otro en las oficinas de la provincial y respectiva; y

3.° Que se recuerde á las Juntas provinciales el cumplimiento de la Real orden de 4 de Junio de 1902, que prohibe á los vocales y empleados de las mismas desempeñar la habilitación de los maestros, haciendo constar que los contraventores de aquella serán castigados con la separación de los cargos que aceptaron indebidamente.

Esta mañana á las once, han sostenido una fuerte reyerta en la calle de Mercaders, dos hermanas.

De los *piropos* que la una dirigía á la otra, hemos podido deducir que el motivo de la pelea era la *intimidad* que el marido de una de ellas *tenía* con la etra.

Para el mando de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, ha sido nombrado el Teniente Coronel don Rogelio Varó y Gorriz.

El próximo martes, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia y en la Administración de la Aduana de Palamós simultaneamente, la segunda subasta para adjudicar la construcción de una falua con destino al resguardo de carabineros del puesto de aquella villa.

El tipo de la subasta es de mil novecientas noventa y tres con cincuenta céntimos.

Sección telegráfica

Madrid, 19 (1 tarde.)

La «Gaceta»

Este diario publica hoy las siguientes resoluciones:

Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 4 de Junio último relativa al funcionamiento, ascenso, traslado y separación de los funcionarios administrativos del ministerio de Fomento.

Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don Sebastián Cañellas contra la negativa del registrador de la propiedad de Inca á inscribir una escritura de permuta de bienes.

Concurso para el suministro de cinco toneladas de alambre de hierro ó acero de tres milímetros de diámetro que se verificará á los 20 días de la publicación en la *Gaceta* de éste.

Concurso para la adquisición de 265 piezas rectas de hierro con un collar, 15 de 12, 255 de hierro ó acero en forma de X para el acoplamiento de postes; se verificará dentro 15 días.

Monederos falsos

La Cierva ha dicho que en varios puntos habían sido detenidos agentes de emigración y monederos falsos. Dijo que no daba detalles á fin de que no se entorpeciera la acción de la justicia. Ha dicho también que no tiene la menor noticia del viaje que se dice que hará el Rey á Palma.

La explosión del proyectil

Han sido instalados en los mejores departamentos del hospital militar del Buensuceso todos los heridos por la explosión del cañón en Barajas. También ha sido depositado allí el cadáver de Andrés García, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), á quien hoy se le ha practicado la autopsia. Además de los ocho heridos de gravedad hay cuatro con ligeras erosiones.

El Rey y el ministro de la Guerra han telegrafiado pidiendo que les comuniquen con frecuencia noticias del curso de los enfermos. A los más graves, para calmar sus dolores, se les han practicado inyecciones de morfina. El estado del sargento Nemesio Yambra es desesperado. Tan grande es su postración, que no se atreven á operarle temerosos de que muera esta noche. Julián Lorenzo también se encuentra muy grave. Hay que amputarle el brazo por el hombro, esperando para ello quer eaccione.

Los demás se encuentran muy mejorados. Han estado á verles los jefes y oficiales, que están muy afligidos. El tema de todas las conversaciones es la causa probable de la explosión, pareciendo ser que el punzón la produjo, antes de estar la recámara cerrada.

Consejos

Ha dicho La Cierva que el Consejo que presidirá el Rey será el 23. El día anterior se celebrará Consejo preparatorio, y el 24 irá á Pontevedra Besada.

El cólera

Ha dicho hoy á los periodistas el ministro de la Gobernación que el Gobierno español ha adoptado toda clase de precauciones sanitarias para evitar que penetre en España la epidemia de cólera reinante en Rusia.

Los taberneros

Ha visitado á La Cierva una comisión de taberneros para pedirle que durante el período de ferias se les permita abrir los domingos. El ministro ha contestado que no puede acceder á ello por impedírselo la ley.

Alcalde suspendido

Por autorizar la celebración de una capea ha sido suspendido el alcalde del pueblo de Colaños.

Altos cargos

Se han posesionado de los cargos de director general de Obras públicas y director general de Agricultura, respectivamente, los señores Calderón y Ordóñez.

Visita

El Consejo en pleno del Banco de España ha visitado hoy al señor Besada, para cumplimentarle.

Consejo

El señor González Besada ha repetido hoy que antes que venga el Rey á Madrid se celebrará un Consejo, presidido por el señor Maura.

Acto comentado

Se ha efectuado la presentación de Cervera á la jurisdicción de Marina. Cuando aun faltaban para cumplimentarle más de la mitad de los jefes del ministerio, Cercera salió del referido centro.

Esto ha dado lugar á comentarios, suponiendo varios que esto era una descortesía que debía obedecer á causas que no se conocen.

El viaje de Sus Majestades

Según un periódico, el viaje de don Alfonso y de doña Victoria parece que está ya fijado. Hacia el 26 llegarán á Madrid el príncipe de Asturias y su hermano el infante don Jaime, con sus séquitos respectivos. Para ambos la etiqueta manda, montar el servicio palatino como si del mismo monarca se tratase. Habrá, pues, relevo solemne, guardia interior completa, etc., etc

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 19 Septiembre de 1908
De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'68
» Títulos pequeños.	87'00
5 p. 100 amortizable	101'45
Municipales 4 ½ p. 100	99'25
Alicantes 4 ½ p. 100	104'35
Id. 4 p. 100	99'45
Francia 2 ½ p. 100	58'15
Almansas 5 p 100	104'35
Acciones del F. C. Norte.	78'95
Id Alicante.	96'75
Id Orenses.	29'70
Francos.	11'08

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á laventa en el día de hoy.

	PRECIOS MÁX.	MÍN
Trigo (los 100 ks.)	27'00	26'00
Cebada	22'50	21'50
Avena	16'00	15'00
Maíz	24'00	23'00
Judías	31'50	28'50
Habas	24'50	23'50
Garbanzos	150'00	50'00
Arroz	70'00	45'00
Algarrobas	18'00	17'00
Paja	7'00	0'00
Patatas	12'00	11'00
Vino (el hectólitro)	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.)	129'00	110'0
Quesos (el kmo.)	2'50	00'00
Mantecas. »	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza)	400'00	300'0
Bovino »	500'00	400'0

Gerona 19 de Septiembre de 1908.





Imprenta de Manuel Llach.-Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. Mª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

)o|o(

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

Línea para el Brasil

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

EMPLEOS de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pueden pasar de 15.000 pesetas por año. (Fianza metálica indispensable) y de *Agentes libres* á la comisión sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos.—Escribir al *Crédito Inmobiliario Franco-Español* 8 bis rue de Chateaudun, París, Franqueo 25 céntimos.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL-VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día„

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, diríjase al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se tendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.